



Bruselas, 11 de septiembre de 2023
(OR. en)

12229/23

CDR 122

NOTA PUNTO «I/A»

De: Secretaría General del Consejo
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

Asunto: DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se nombra a un miembro del
Comité de las Regiones, propuesto por la República Federal de Alemania
- Adopción

1. Mediante carta de 26 de mayo de 2023¹, el secretario general del Comité de las Regiones comunicó al Consejo el término del mandato a tenor del cual se había propuesto el nombramiento y se nombró a D. Gerry WOOP, miembro del Comité de las Regiones.
2. En virtud de lo dispuesto en el artículo 305 del TFUE, el Consejo nombra a los miembros y suplentes del Comité de las Regiones, por mayoría cualificada, a propuesta de los respectivos Estados miembros.

¹ 10079/23.

3. De conformidad con dicha disposición, y a efectos de la sustitución de D. Gerry WOOP, el Gobierno alemán ha propuesto² a D. Florian HAUER, representante de un ente regional que tiene responsabilidad política ante una asamblea elegida, *Staatssekretär für Bundes- und Europaangelegenheiten und Internationales Bevollmächtigter des Landes Berlin beim Bund* (secretario permanente de Asuntos Federales y Europeos y Relaciones Internacionales, delegado del estado de Berlín ante la Federación), como miembro del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025.
4. En vista de lo anterior, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que confirme su acuerdo sobre el texto de la Decisión que figura en el documento 12228/23 y que proponga al Consejo que adopte dicha Decisión como punto «A» de una de sus próximas sesiones.

² 12216/23.